

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 09 MAY 2018

RES. H. Nº 0532/18

Expte. Nº 4933/89

VISTO:

La presentación realizada por miembros de la "Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades", por la cual solicita modificación de la denominación de la citada Comisión, por cuanto observan que en diversas ocasiones se la denomina de manera diferente; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 983-09, se crea la "Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades", y se aprueba su reglamento;

Que con la finalidad de unificar la denominación de la mencionada Comisión y teniendo en cuenta otros motivos que fundamentan, solicitan se cambie la actual denominación, proponiendo la de "Comisión de Biblioteca y Publicación de los Cuadernos de Humanidades";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 142, aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRCTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 24 de abril de 2018) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR cambio de denominación de la Comisión de referencia, la que pasará a llamarse: "COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIÓN DE LOS CUADERNOS DE HUMANIDADES", de acuerdo a los argumentos expresados en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los miembros de la Comisión de Biblioteca y Publicación de los Cuadernos de Humanidades, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa